

Reivindicaciones

1. Estación (1) de una instalación de transporte por cable provista de al menos un vehículo (3), comprendiendo la estación (1):

- un dispositivo móvil (5) configurado para mover el al menos un vehículo (3) en la estación (1), definiendo el dispositivo móvil (5) una vía de circulación del al menos un vehículo (3) en la estación (1), comprendiendo el dispositivo móvil (5) una pluralidad de partes móviles capaces de mover el al menos un vehículo (3) en la estación (1);

- una plataforma (6) dispuesta en un primer lado de la vía de circulación, estando la plataforma (6) configurada para permitir que un operario pase junto al dispositivo móvil (5) y para permitir que se realicen trabajos en el dispositivo móvil (5);

- al menos un revestimiento (7) montado de forma móvil entre una posición de protección y una posición de funcionamiento, cubriendo el al menos un revestimiento (7) al menos parcialmente el dispositivo móvil (5) en la posición de protección para separar al operario presente en la plataforma (6) y el dispositivo móvil (5) y para evitar el acceso al dispositivo móvil (5), y permitiendo el al menos un revestimiento (7) el acceso al dispositivo móvil (5) en la posición de funcionamiento;

definiendo la estación (1) un espacio libre de paso diseñado para dejar pasar una abrazadera (3a) del al menos un vehículo (3), uniendo la abrazadera (3a) el al menos un vehículo (3) al cable (2), estando el dispositivo móvil (5) dispuesto entre la plataforma (6) y el espacio libre de paso;

estando caracterizada la estación en que comprende al menos una plataforma adicional (8) distinta del al menos un revestimiento (7), estando la al menos una plataforma adicional (8) montada de forma móvil entre una posición de almacenamiento y una posición de mantenimiento mediante un controlador (14) distinto del al menos un revestimiento (7), siendo la al menos una plataforma adicional (8) móvil entre una posición de almacenamiento y una posición de

mantenimiento solo cuando el al menos un revestimiento (7) está en la posición de funcionamiento;

en donde la posición de almacenamiento es una posición en la que la al menos una plataforma adicional (8) no forma un obstáculo para la progresión del al menos un vehículo (3) en la vía de circulación y en donde la posición de mantenimiento es una posición capaz de soportar al operario para permitir que se realicen trabajos de mantenimiento en el dispositivo móvil (5);

y en que, en la posición de mantenimiento, la al menos una plataforma adicional (8) está dispuesta en un segundo lado de la vía de circulación frente a la plataforma (6), estando el segundo lado separado del primer lado por la vía de circulación en una observación vertical.

2. Estación según la reivindicación 1, en la que la al menos una plataforma adicional (8) está conectada mecánicamente al al menos un revestimiento (7) mediante una conexión mecánica, impidiendo el al menos un revestimiento (7) en la posición de protección el movimiento de la al menos una plataforma adicional (8) desde la posición de almacenamiento a la posición de mantenimiento.

3. Estación según la reivindicación 2, en la que cuando el al menos un revestimiento (7) está en la posición de protección, la al menos una plataforma adicional (8) está en la posición de almacenamiento, y en la que cuando el al menos un revestimiento (7) está en la posición de funcionamiento, la al menos una plataforma adicional (8) está en la posición de mantenimiento.

4. Estación según la reivindicación 3, en la que cuando la al menos una plataforma adicional (8) está en la posición de almacenamiento, el al menos un revestimiento (7) está en la posición de protección, y cuando la al menos una plataforma adicional (8) está en la posición de mantenimiento, el al menos un revestimiento (7) está en la posición de funcionamiento.

5. Estación según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en la que el controlador (14) es accesible desde la plataforma (6) solo cuando el al menos un

revestimiento (7) está en la posición de funcionamiento y/o en la que el controlador (14) está desactivado cuando el al menos un revestimiento (7) está en la posición de protección.

6. Estación según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en la que la al menos una plataforma adicional (8) en la posición de mantenimiento impide que el al menos un revestimiento (7) se mueva fuera de la posición de funcionamiento.

7. Estación según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en la que la al menos una plataforma adicional (8) en la posición de mantenimiento impide el movimiento de un cable (2) diseñado para impulsar el al menos un vehículo (3) o en la que la al menos una plataforma adicional (8) en la posición de mantenimiento impide que el al menos un vehículo (3) se fije al cable (2) cuando el vehículo (3) es desmontable del cable (2).

8. Estación según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en la que, en la posición de mantenimiento, la al menos una plataforma adicional (8) está dispuesta en un espacio libre diseñado para ser ocupado por la abrazadera (3a), formando la al menos una plataforma adicional (8) un obstáculo para la circulación del al menos un vehículo (3) en la estación (1).

9. Estación según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, en la que el al menos un revestimiento (7) comprende una pluralidad de revestimientos (7) instalados uno tras otro a lo largo del cable (2) diseñado para impulsar el al menos un vehículo (3) desde un extremo de la estación (1) hasta el otro, y en la que la al menos una plataforma adicional (8) comprende una pluralidad de plataformas adicionales (8) dispuestas una tras otra a lo largo del cable (2), estando una plataforma adicional (8) de la pluralidad de plataformas adicionales (8) asociada a un revestimiento (7) de la pluralidad de revestimientos (7) para formar una sección de mantenimiento, siendo cada sección de mantenimiento mecánicamente independiente de las demás secciones de mantenimiento.

10. Estación según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, en la que el dispositivo móvil (5) comprende al menos una rueda (5a) configurada para mover el vehículo (3) en la estación (1), y en la que la altura de la plataforma adicional (8) es inferior a la altura de un eje de rotación de la al menos una rueda (5a).

11. Estación según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, en la que, en la posición de almacenamiento, la al menos una plataforma adicional (8) está totalmente en el segundo lado.

12. Estación según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, que comprende al menos un sensor (9) configurado para detectar la plataforma adicional (8) fuera de la posición de almacenamiento y/o el al menos un revestimiento (7) fuera de la posición de protección y para transmitir una primera señal y un circuito de control (15) conectado al sensor (9) para recibir dicha primera señal, estando el circuito de control (15) configurado para detener el dispositivo móvil (5) o para evitar la puesta en marcha del dispositivo móvil (5) al recibir dicha primera señal.

13. Estación según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, en la que el al menos un revestimiento (7) en la posición de funcionamiento forma una barandilla de protección con respecto a la plataforma adicional (8) en la posición de mantenimiento, estando la barandilla de protección separada del dispositivo móvil (5) por la plataforma adicional (8) en una observación en dirección vertical.

14. Método para realizar el mantenimiento de una estación (1) de una instalación de transporte por cable que comprende los siguientes pasos:

- proporcionar una estación (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores;
- mover la plataforma adicional (8) desde la posición de almacenamiento a la posición de mantenimiento, soportando la posición de mantenimiento a un operario que realiza el mantenimiento en el dispositivo móvil (5), siendo la posición de almacenamiento una posición en la que la plataforma adicional (8) está fuera del espacio libre de paso para que los vehículos circulen en la estación (1).

